



931 03

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de VIZCAINA DE ELECTRIFICACION DOMESTICA, S.A.,
entidad española, residente en BILBAO, c/José Maria Es-
cuza, 4,

POR:

«DISPOSITIVO DE SEGURIDAD APLICABLE A LOS BUZONES»

=====
=====

5 Se refiere la presente Memoria a la descripción
detallada, de un nuevo dispositivo de seguridad anti-robo,
destinado a la protección de la correspondencia deposita-
da en los buzones de recogida o depósito de la misma, ya
sean estos colectivos o individuales.

Hasta el presente en la mayoría de los buzones
conocidos se puede con cierta facilidad extraer la corres-
pondencia ajena a través de la misma ranura de introduc-



10 ción, ya que por las dimensiones a que los sobres voluminosos obligan dar a ésta, incluso sin el empleo de medios adicionales, se puede realizar dicho acto.

15 Este estado de cosas ha inducido al solicitante a resolver de la forma más eficaz y sencilla este problema, habiéndolo logrado a satisfacción, por medio del objeto de la presente solicitud.

20 Consiste el dispositivo que nos ocupa, en una varilla, de solidez adecuada al tipo de buzón a proteger, alojada en el interior del mismo y dispuesta en forma paralela al eje de la ranura de introducción de correspondencia.

En cuanto a la posición relativa respecto a la mencionada ranura, se encuentra colocada con su eje ligeramente más bajo que el de aquella, dependiendo esta diferencia de altura del tamaño de la ranura a proteger.

25 Al estar situada paralelamente al eje longitudinal de la ranura, no estorba en absoluto la introducción de la correspondencia y sí limita totalmente tanto la introducción de la mano como de cualquier otro instrumento que para la extracción se emplease.

30 Para la mejor comprensión de la naturaleza y propósito del objeto que nos ocupa, se describirá seguidamente el mismo, con referencia al dibujo que se acompaña, en el que se representa sencilla y esquemáticamente, y solo a título de ejemplo no limitativo, una forma de
35 realización práctica, susceptible de modificación, entodas aquellas partes o elementos, que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales, que como tales son posteriormente reivindicadas.

En el referido dibujo:

40 La fig. 1 representa una vista frontal del buzón.



La fig. 2 una planta seccionada del mismo.

La fig. 3 una sección lateral.

45 Según el ejemplo de ejecución representado, el objeto que nos ocupa está constituido por una varilla (1) figs. 3, situada paralelamente al eje del plano de la ranura (2), fig. 2 inmediatamente debajo del borde inferior (3) de la ranura, fig. 1.

50 La citada varilla (1) va sujeta por medios adecuados, a las caras (4 y 5) laterlaes del buzón y a una distancia prevista de la cara anterior (6), fig. 3.

Dispuesto el elemento objeto de la presente Memoria, en la forma descrita, permite la libre entrada en el buzón de la correspondencia, ya que queda paralelo a los bordes de la misma en el momento de su depósito.

55 Por otra parte, impide la manipulación de la misma desde el exterior con lo cual aporta al buzón a que se acople una seguridad no alcanzada hasta el presente en los elementos de esta índole conocidos.

60 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.



N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70 1ª.- Dispositivo de seguridad aplicable a los buzones que se caracteriza porque está constituido por una varilla de dimensiones adecuadas, dispuesta entre las caras anterior y posterior del buzón a que se acopla, paralelamente al eje longitudinal de la ranura de acceso
75 de la correspondencia, y en posición más baja que el borde inferior de la citada ranura, y sujeta en sus extremos por medios adecuados, a las caras laterales del mismo buzón.

80 2ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD APLICABLE A LOS BUZONES".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 16 de Mayo de 1962
P.A.

Modesto Polo
[Signature]

FIG. 1. | 93103 | FIG. 3.

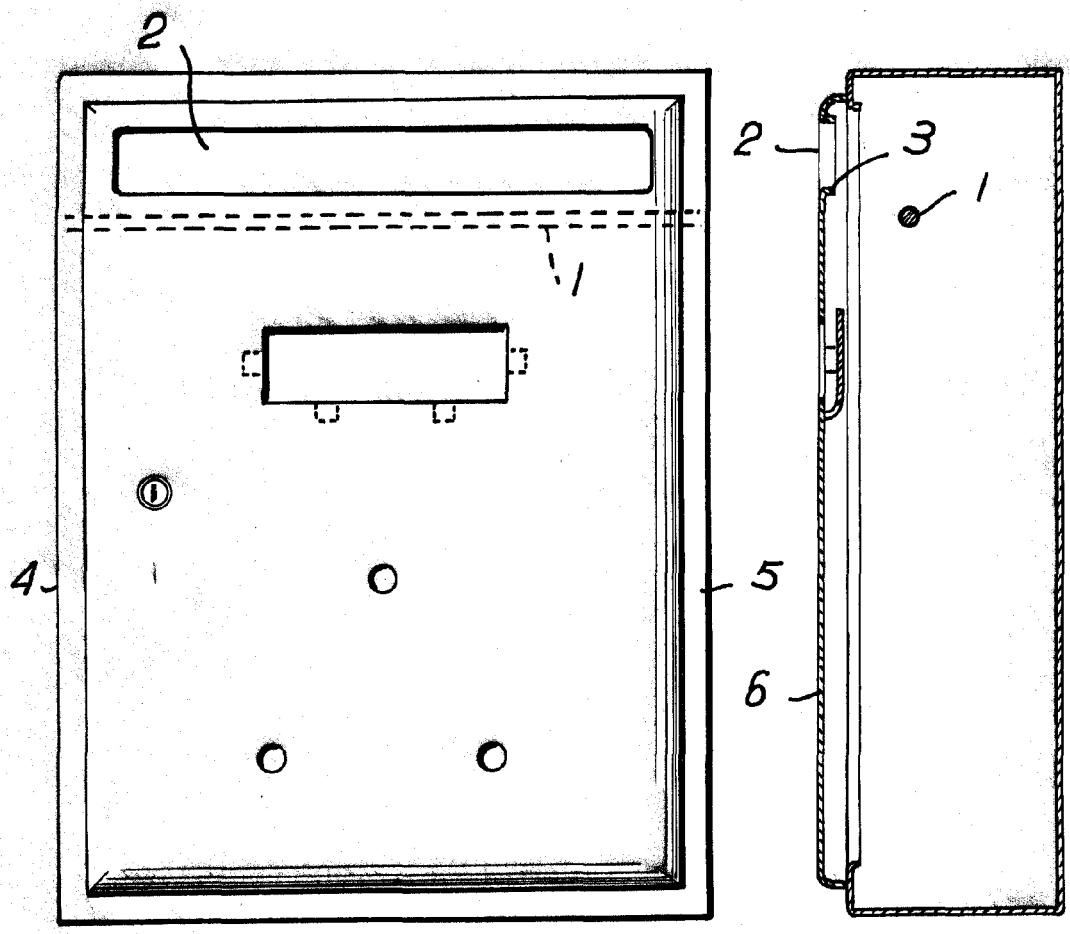
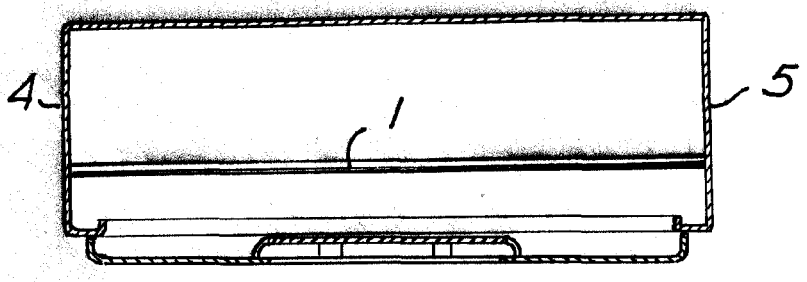


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 16 MAY 1962
Miguel Ángel
na